



Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Guadalajara, Jalisco a 16 de Marzo del 2018

Asunto: Convocatoria a la Cuadragésima Segunda Sesión de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y Tercera del Año 2018

**HONORABLES COMISIONADOS
PRESENTES**

Por medio de la presente se les convoca a la **Convocatoria a la Cuadragésima Segunda de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco y Tercera del Año 2018**, que tendrá lugar el próximo día **23 de marzo del 2018** a las **11:00 Hrs**, en Palacio de Gobierno ubicado en la para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Entrega de Compensación Económica Subsidiaria
 - **Caso 1.-** [REDACTED]
 - **Caso 2.-** [REDACTED]
 - **Caso 3.-** [REDACTED]
 - **Caso 4.-** [REDACTED]
3. Uso de la voz de los presentes
4. Asuntos varios
5. Acuerdo sobre fecha de siguiente sesión

Lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 62° párrafo segundo, 67° y 69° fracción II de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y 19° fracción II del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.

Esperando contar con su asistencia, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL
XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"


LIC. JUAN CARLOS BENÍTEZ SUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO

Comisión Ejecutiva Estatal de
Atención a Víctimas Jalisco
Calle Madero N°110 3er. Piso,
Zona Centro, C.P.44100
Guadalajara, Jalisco
Tel: 1543 8809 y 01800 525
2328
Correo:
atencion.ceeavj@gmail.com



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA TERCERA DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas del día 23 veintitrés del mes de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Comedor, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Licenciado Juan Carlos Benítez Suárez en su carácter de Secretario Técnico, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Maestro Miguel López Sánchez, representante de la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas; el Licenciado Miguel Navarro Flores, representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra, representante de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala, Alma Chávez Guth y Martha Cecilia Navarro García; de igual manera estuvieron presentes como invitados el Maestro Fernando Zambrano Paredes representante de la Comisión estatal de Derechos Humanos y la Licenciada Estela de Anda González, representante de la Fiscalía de Derechos Humanos.

De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Bienvenida y palabras a cargo del Licenciado Juan Carlos Benítez Suárez, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
5. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria
6. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria
7. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

8. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria
9. Uso de la voz de los presentes
10. Asuntos Varios
11. Acuerdo sobre Fecha de siguiente sesión

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los puntos número 1, 2, 3 y 4:

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al punto número 5:

- ✓ El Secretario Técnico da la bienvenida al pleno a las víctimas indirectas [REDACTED] del caso [REDACTED] que ya se encuentran en el salón, agradeciendo su presencia, a quienes les explica el motivo de la presente sesión, sede el uso de la voz a los integrantes del pleno para que se presenten, una vez lo anterior el secretario técnico realiza un resumen del hecho victimizante [REDACTED]. Por lo que la CEDHJ recomendó la reparación integral, a lo que derivado de su incumplimiento, esta comisión da cuenta de la atención que han recibido las víctimas, solicitando un minuto en silencio en honor de la víctima directa.
- ✓ La comisionada Alma Chávez Guth junto con el maestro Fernando Zambrano hacen entrega del cheque correspondiente al pago de la compensación subsidiaria, solicitando a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se tenga por cumplido el punto correspondiente.
- ✓ La comisionada, el Maestro Zambrano y el secretario técnico brindan palabras de consuelo y compromiso a las víctimas.
- ✓ Por parte de la Secretaria Técnica se solicita un receso a fin de permitir se retiren las víctimas e ingrese la víctima del siguiente caso a compensar.

En cuanto al punto número 6:

- ✓ El secretario de la Comisión da la bienvenida al pleno a la víctima directa el [REDACTED] del caso [REDACTED], dándole una explicación del motivo de esta reunión, sede el uso de la voz a los integrantes del pleno para que se presenten, una vez lo anterior es que el secretario técnico realiza un breve resumen del hecho victimizante en donde derivado de violaciones a derechos humanos [REDACTED]. Por lo que la CEDHJ recomendó la reparación integral, a lo que derivado de su incumplimiento, esta comisión da cuenta de la atención que ha recibido la víctima.
- ✓ La comisionada Laura Chávez Zavala junto con el Maestro Fernando Zambrano Paredes hacen entrega del cheque que corresponde al pago de la compensación



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

subsidiaria, solicitando a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se tenga por cumplido el punto correspondiente.

- ✓ La víctima manifiesta su gratitud por haber sido atendida oportunamente por la CEDHJ y por la CEEAVJ.
- ✓ La comisionada, el Maestro Zambrano y el secretario técnico brindan palabras de consuelo y compromiso a la víctima.
- ✓ En estos momentos se solicita 5 minutos de receso para permitir que se retire la víctima.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ El Secretario Técnico da continuación a la presente sesión, agradeciendo a la víctima indirecta [REDACTED] su presencia, explicando el motivo de esta sesión, que es para dar cumplimiento al punto de acuerdo, en donde se accedió a la compensación subsidiaria del caso [REDACTED], a lo que los integrantes de este pleno se presentan de manera individual, una vez lo anterior es que el Secretario Técnico realiza un breve [REDACTED], se solicita un minuto de silencio en honor de [REDACTED].
- ✓ En estos momentos se les da el uso de la voz a las víctimas, manifestando la entera gratitud.
- ✓ Luego de lo que las Comisionadas Ciudadanas y el Mtro. Fernando Zambrano hacen entrega del correspondiente cheque, brindando palabras de consuelo y compromiso a las víctimas.
- ✓ Se solicita nuevamente un receso para permitir que se retiren las víctimas.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ El Secretario Técnico da la bienvenida al pleno a las víctimas indirectas [REDACTED] del caso [REDACTED], explicando el motivo de la presente sesión, sede el uso de la voz a los integrantes del pleno para que se presenten, una vez lo anterior es que el secretario técnico realiza un breve resumen del hecho victimizante en donde derivado de violaciones a los derechos humanos [REDACTED], por lo que la CEDHJ recomendó la reparación integral, a lo que derivado de su incumplimiento esta comisión da cuenta de la atención que ha recibido la víctima, solicitando un minuto de silencio en honor de [REDACTED].
- ✓ En estos momentos se les da el uso de la voz a las víctimas, manifestando que el motivo que originó la queja no fue buscar el pago de la compensación, si no que el gobierno prestara atención a estas casas de asistencia donde no se les brinda la atención adecuada [REDACTED], con la finalidad de evitar más tragedias como esta y generar un antecedente de lo que se vive en estos lugares.
- ✓ Luego de lo que las Comisionadas Ciudadanas y el Mtro. Fernando Zambrano hacen entrega del correspondiente cheque, brindando palabras de consuelo y compromiso a las víctimas.
- ✓ Una vez lo anterior se solicita un breve receso a fin de dar oportunidad a las víctimas de retirarse y dar continuidad a la sesión.

En cuanto al **punto número 10:**



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, y debido a no haber asunto a tratar se procede a dar por terminada la sesión.

Acta que suscribe y da cuenta el Juan Carlos Benítez Suárez en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Lic. Juan Carlos Benítez Suárez
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva
Estatad de Atención a Víctimas Jalisco

SE REALIZÓ LA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTADAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, POR CONTENER DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES de conformidad con el artículo 3 fracciones IX y X y por el artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los cuales constan de nombre de las víctimas directas e indirectas, número o nombre de identificación del caso, elementos de tiempo, modo y lugar y resumen de las características del hecho victimizante así como aquellos datos que pudieran hacer identificable a las víctimas directas e indirectas.